

# Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.  
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle de San Roque, n.º 3, bajo izquierda.—Monier, calle de la Victoria.—Cuesta, calle Mayor, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

## EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número XIII.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

5 de Noviembre de 1855.

### POLITICA PALPITANTE.

¡Con qué placer consignaría aquí una noticia agradable!  
Pero bajo el dominio de Espartero y de O'Donnell es una empresa de todo punto imposible.  
Sin embargo, estimulan mi audacia los diputados constituyentes que empiezan á presentarse en la corte.  
Casi hay ya número suficiente para votar leyes.  
Sentado este principio patriótico, puedo continuar diciendo que me rio de las calamidades públicas.  
Quiero decir, que continúo riéndome de los progresistas puros.  
En este caso..... mi última palabra pudiera dar ocasion á que continuase entornada la Asamblea nacional.  
Semejante felicidad seria un terrible contratiempo, porque no hay nada mas cruel que prolongar la agonía de un difunto.  
Por eso rectifico: en esta situacion..... no sucede nada. Mas claro, todo ha sucedido ya.  
Quisiera derramar aquí algunas lágrimas á la memoria de la revolucion de Julio; pero las necesito para reirme de la felicidad de mi patria.  
En el fondo de mi alegría distingo un monumento.  
Por eso necesito los campos de Vergara para desenvolver mi asunto.  
Entro pues en materia.  
Aquí concluyó la guerra civil.  
Magnífico monumento, cuya arquitectura pertenece á los últimos dias de la revolucion de Julio.  
Es decir, á los primeros tiempos de otra guerra civil.  
Así se enlazan el año 39 y el 55.  
El progreso no puede caminar sin verse las espaldas.  
De aquí resulta una obra pública que se rie de sí misma por la boca de los jornaleros hambrientos.  
Y resulta al mismo tiempo una verdad que se rie del general Espartero.  
El partido progresista no necesita monumentos para perpetuar la memoria de la guerra civil.  
El vive en los bolsillos de los contribuyentes, y su memoria será eterna.

No obstante, el señor Presidente del Consejo es doctor, y por eso se ve el retrato del duque de la Victoria en los libros de papel de fumar.  
Ahora comprendo el monumento glorioso en los campos de Vergara.  
El cólera me interrumpe repentinamente, porque me es indispensable para completar mi obra la presencia del Sr. Batllés, y ¡oh felicidad! es decir, ¡oh desgracia! no ha venido todavía.  
Este pensamiento de arquitectura me obliga á confesar que el señor Batllés es necesario.  
Para eso *La Nacion* es innecesario.  
He descubierto sin querer el humo de la lisonja, y voy á encender un cigarro.  
Los autores del pensamiento monumental me darán fuego.  
Esto cambia naturalmente el rumbo de mis ideas.  
Las siento agolparse al bolsillo de mi chaleco en desorden patriótico.  
Me preguntan por el presupuesto, y abren la boca.  
Una idea feliz: voy á regalárselas al general Espartero, porque son progresistas.  
Si fueran contribuyentes, se las regalaria al señor ministro de Hacienda.  
Si fueran soldados, no le vendrian mal al general O'Donnell.  
Pero he decidido guardármelas, porque he vendido una casa, y quiere hacerme la diputacion provincial de Valladolid un palacio en el aire.  
¡En el aire!... Así se halla la situacion.  
Este artículo dando tumbos viene á encontrarse con los pies en la cabeza.  
Hé aquí otra imágen del progreso.  
Me parece que estoy en las regiones oficiales; lo conozco en la oscuridad que me persigue.  
Ninguna ocasion mejor para escribir una noticia agradable.  
Aquí está:  
Suprimid todas las calamidades que nos rodean, y asegurad á vuestros bolsillos vacios que no sucede nada.

## ILUSIONES.

Recorriendo el *Diario de las Sesiones* en estas dos semanas últimas, me ha causado el mismo efecto que un viaje por los espacios imaginarios.

La Asamblea no hace castillos en el aire; pero hace ferro-car- riles.

Tengo, sin embargo, la desgracia de que, siempre que me paseo por un campo tan fecundo como el de las ilusiones, la realidad me conduce á otro tan estéril como el Campo de Guardias.

Quando en mis años juveniles me sorprendia el sueño meditando en la inversion de montes de oro, constantemente me solia despertar la inoportuna cuenta del sastrer.

Ahora me duermo con el *Diario de las Sesiones*, haciendo sueños de color de rosa sobre la prosperidad pública, y me despiertan realidades de color tan progresista como la subida del pan, y la reunion de obreros pidiendo trabajo.

¡Qué contraste entre mis sueños y los del duque de la Victoria!

El se acuesta con la pesadilla de la enajenacion de una casa, y al levantarse se encuentra con que quieren regalarle un palacio.

En vista de este modo lisonjero de despertar, yo tambien pasaria mi vida durmiendo al rumor de las conmociones de Tarifa y de Valencia, y al estrépito de los fusilamientos de Cataluña.

De aqui se desprende, sin embargo, una reflexion altamente consoladora. El celo con que la diputacion provincial de Valladolid mira la cuestion de subsistencias, se conoce por el esmero con que atiende á la del Presidente del Consejo de Ministros.

No es presumible que una corporacion popular trate de erigir palacios para los poderosos, sin haber provisto primero á las necesidades de los pobres.

Pero se me olvidaba que estoy metido en la red de caminos de hierro, tejida por la Asamblea, y que no me es lícito ocuparme en otras obras públicas.

Por eso, y porque no me gusta edificar sobre arena, me desentiendo de la Constitucion.

La fatalidad que persigue á mis ilusiones, me retrae, por otra parte, de tratar de obras secretas.

Por cuanto hay en el mundo, no quisiera que la aparente calma chicha de estos dias me hiciese soñar con el orden, para ahorrarme el disgusto de despertar con un motin.

El señor ministro de Marina sabe muy bien que las calmas en general son precursoras de las tormentas, y la calma chicha en particular precursora del hambre.

Entre paréntesis: no sé si he soñado que ha hablado en las Cortes el señor ministro de Marina.

Si esto es verdad, ya tenemos aqui desvanecida otra de mis ilusiones.

Está visto que no puedo soñar sin sufrir un desengaño.

Sueño con ferro-carriles, y vuelco en los baches de las carreteras.

Sueño con locomotoras de la fuerza de 1700 caballos, y me encuentro con locomotores de la fuerza de ocho ministros, los cuales mueven de un lugar á otro Obispos, periodistas y editores responsables.

Sueño con obras secretas, y me despiertan sobresaltado los progresistas puros, los demócratas, y el general O'Donnell.

Sueño, en fin, que va á enmudecer la Asamblea, y salimos con que habla hasta el ministro de Marina.

De todo esto tiene la culpa *El Diario de las Sesiones*, que tales sueños me depara.

¡Cuánto mejor seria velar como el ministro de la Guerra, ó dormir como los demás ministros!... esto es, ¡como los siete durmientes!

De esta manera se reposa sobre un volcan, tan tranquilamente como sobre un lecho de rosas.

Pensándolo bien, me encuentro en un grande apuro.

No quiero velar, porque me voy á caer de sueño.

Y no quiero dormir, porque el sueño es la imágen de la muerte.

Aqui se me viene á las manos un descubrimiento:

La prensa progresista diria que habia descubierto una conspiracion.

Yo no hago mas que descubrir la actitud del Gobierno.

## SEGUIDILLAS MINISTERIALES.

Para apreciar las dichas

Que nos rodean,

Preciso es saber antes

Lo que nos cuestan.

Que es conveniente

Sujetar á tarifa

Nuestros placeres.

De un Presidente gozo

Descarterado,

Que se pasa durmiendo

Las veinticuatro.

No metais ruido,

Que está durmiendo ahora

Las veinticinco.

Siento que Bruil se salga;

Pero contemplo

Que fuera mas sensible

Dejarlo dentro;

Tal estudiante,

Otras U-cursar debe

-niversidades.

Que sale por la puerta

Dice la fama.

¿Será porque no cabe

Por la ventana

Tan buen patricio,

Tan sábio financiero,

Tan gran ministro?

No sé con qué pagarte,

Querido Huelves,

El placer que me causa

Que no gobiernes.

Pues de este modo,

Lo que tú no gobiernas,

Eso me ahorro.

Dos ministros de Estado

Son mucho lujo.

¡Cómo no ves, Zabala,

Que sobra uno!

Esto es tan claro,

Que de Francia ha venido

Don Salustiano.

Un actor, como Alonso,

No necesita

Quien le escriba comedias;

Las improvisa.

Pero está espuesto

A que en triunfo lo saquen

Los jornaleros.

A Fuente-Andrés quisiera

Decirle en plata,

Que por Gracia y Justicia

No pasa nada.

Guardo el dinero;

Pues todo el mundo sabe

Que pasa el tiempo.

Ministros de Marina

Como el presente,

No deben ser ministros

Cuando no llueve.

Porque su cargo  
Es nadar en las aguas  
Como los patos.

No te tapes la cara,  
Caro Leopoldo,  
Pues por mas que la tapes,  
Se te ve el rostro.  
De tus disfraces  
Te tira el manifiesto  
De Manzanares.

Estos ocho placeres  
Tan delicados,  
Me causan mil congojas  
Y sobresaltos.  
¿Se os hace mucho?  
Pues añadid cuarenta  
Y ocho mil duros.

### FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 30.—Vacío en los escaños, en las tribunas y en las inteligencias.

Se aprueban 32 artículos de la ley de reemplazos.  
Continúa la frialdad político-atmosférica.  
El cólera huye, y la política no viene.  
¿Qué es esto?

SESION DEL DIA 31.—Si cada discurso de los que se han pronunciado sobre el ferrocarril del Norte fuera un madero, y cada palabra un adoquín, ya tendríamos material suficiente para llevar el camino, no solo á Bayona, sino al istmo de Suez.

Siempre que se suscita en la Asamblea esta cuestión, salen al palenque, á romper lanzas, Avila, Segovia, Medina, Palencia, y demás pueblos de Castilla.

Pero ¡qué lanzas! ¡Ugarte, Avecilla, García Ruiz, Ramírez Arcas, Gonzalez de la Vega!

Pendiente el porvenir de la línea del Norte de la elocuencia de dichos señores, no acaba de salir de un presente capaz de poner miedo á la intrépida lengua del mismo Labrador.

La cuestión, sin embargo, va ganando terreno. Aun no están hechos los estudios de Madrid á Valladolid, y se propone la subasta de la línea hasta el Ebro.

En los tiempos en que era costumbre empezar por el principio..... Pero ¡bah!.... los tiempos no pasan en vano.

No será extraño que el día menos pensado se lea en la Asamblea la siguiente proposición:

«En atención á que el siglo xx debe venir irremisiblemente detrás del xix, proponemos á las Cortes se sirvan fijar las horas de la salida de los trenes del ferrocarril del Norte, que deberá construirse en virtud de la subasta, que se hará á consecuencia de la autorización, que darán las Cortes en vista de los estudios, que mandará hacer el Gobierno cuando tenga dinero y tiempo para ocuparse de obras públicas.»

No hay ferrocarril, pero es indudable que en la Asamblea se habla mucho de él, y de que se ha presentado ya un proyecto para que se construya.

Este proyecto no es el primero, y abrigamos la dulce esperanza de que no sea el último.

Para hacer que los diputados lo aprueben, le ha bastado al Gobierno interponer su prestigio y el proyecto de otra línea que pasará por Zaragoza y que nos llevará á Francia por Perpiñan.

Una línea férrea que nos ponga en comunicación con el país vecino, ofrece obstáculos casi insuperables; pero votando dos, desaparecen los obstáculos por el ingenioso medio de la duplicación.

Si no podeis con un ferrocarril del Norte, os aliviareé la carga poniendo sobre ella otro ferrocarril del Mediodía.

Dos negaciones afirman.

SESION DEL DIA 2.—Y sigue el ferrocarril del Norte, y prosigue el Sr. Avecilla, y continúa el señor ministro de Fomento, y toma el hilo el Sr. Moyano, y no lo suelta el Sr. Lujan sino para dejarlo en manos del Sr. García Ruiz.

El cual estraña *altamente* que la comisión no acepte sus enmiendas, y rechaza *altamente* las alusiones, y nos hace altamente felices, siempre que hace abuso de la palabra.

SESION DEL DIA 3.—Quisiéramos dar una idea de la fisonomía de esta sesión; pero cuanto mas la miramos, mas confusos nos parecen sus rasgos.

Fundándose uno de los miembros de la gran familia parlamentaria de los Yañez Rivadeneyra en que los progresistas han sido siempre amigos de la publicidad, pide la presentación de varios expedientes para juzgar las operaciones del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Bruil opina que no hay inconveniente, pero que sí le hay; pero que si las Cortes quieren que se traigan, no se traerán, porque él respeta mucho las decisiones de la Asamblea; y en suma, no es conveniente que se sepan los nombres de los que hacen operaciones con el Tesoro, y la publicidad es el crisol por donde han de pasar todos sus actos.

En vista de estas categóricas esplicaciones, se procedió á la votación, que se perdió por el voto negativo del Sr. Bruil y demás compañeros de gabinete.

¿Lo entienden nuestros lectores?

Pues tampoco nosotros.....

O mejor dicho, sí lo entendemos; pero nos hemos propuesto ser en este asunto tan esplicitos como el señor ministro de Hacienda.

Saltemos de flor en flor: de la hacienda á la marina.

Es indudable que tenemos una Junta de Almirantazgo para la propagación de la marina; y no es menos cierto que tenemos un Océano y un Mediterráneo capaz de contener un número incalculable de buques.

Quizá no estaria de mas un poco de armada; pero.....

¿Adónde vamos á parar con este exordio?

¡Ah, sí!... á la interpelación del Sr. Acha.

Se queja este diputado de que no haya una buena ley orgánica de marina: el Sr. Santa Cruz, que cree con razon haber hecho bastante por ella botando al papel el decreto de creación del Almirantazgo, rechaza tan exorbitante pretension, lanzando andanadas de elocuencia á babor y á estribor.

Para no engolfarnos en la red sutil de sus marítimos argumentos, concluiremos ofreciendo á la admiración de nuestros lectores el epilogo de su discurso:

«Si quereis que tengamos marina, dadme dinero.»

S. E. podia haber añadido:

«Si quereis que tengamos dinero, dadme orden; y si quereis que tengamos orden, quitadme á los progresistas; ó en otros términos: levantemos la sesión.»

No la levantaremos nosotros sin hacer saber antes á nuestros lectores, que el Sr. Acha «ha recibido en herencia de sus bisabuelos los principios constitucionales.»

El Sr. Acha es, sin embargo, un hombre maduro.

Cuando un constituyente se enreda en un párrafo, casi siempre le concluye de un modo que hace gemir al sentido comun.

### INDIRECTAS.

**Dicen que el Sr. Bruil sale.**

Imaginémonos que el Sr. Bruil es una carta de pago.

Pongámosle un sobre para que llegue á manos de los contribuyentes, y podremos exclamar:

El Sr. Bruil sobre sale (1).

**El desatino anterior nos pone á la altura del señor ministro de Hacienda.**

Hace seis meses que está saliendo el Sr. Bruil.

Las salidas de S. E. se parecen á los viajes á Logroño del Presidente del Consejo de Ministros.

(1) Véase la última hora.

**Pensamiento de un repartidor:**

El Sr. Bruil es una obra que sale por entregas.

**Pensamiento de un médico:**

El Sr. Bruil es una solitaria que va saliendo á pedazos.

**Pero seamos graves:**

El Sr. Bruil saldrá del Ministerio de una manera fastuosa.

Deja un aumento de doscientos millones.

**Se trata de erigir un monumento al convenio de Vergara.**

Dos abrazos célebres recuerda la historia contemporánea:

El de Espartero y Maroto:

El de Espartero y O'Donnell.

No quiero sacar la consecuencia, porque me he propuesto no sacar nada de la situación.

**La Voz del Pueblo sondea el corazón del pueblo, y no encuentra mas que fanáticos y ateos.**

Es sensible que *La Voz del Pueblo* se tome el trabajo de sondear su corazón.

En el fondo de esta observación hay muy pocas suscripciones.

**¡Ay! bastante número de diputados para votar leyes.**

Había pensado ahorrarle la *h* de la primera palabra de esta indirecta; pero la pongo *haquí*, porque he descubierto que es una letra muda y no pedirá la palabra.

**La empresa de un teatro de esta corte ha rebajado el precio de las localidades, en atención á las actuales circunstancias.**

Puesto que se trata de diversiones públicas, vamos á entretenernos con el siguiente juego de equilibrios:

Sube el general Espartero: baja el orden.

Baja el crédito: suben las contribuciones.

Sube la deuda: baja la bolsa.

Baja el cólera: sube el Parlamento.

Sube el Manifiesto de Manzanares: baja el general O'Donnell.

Baja la inmoralidad: sube el contrabando.

Sube la religión: baja la política.

Bajan las localidades de los teatros, y sigue subiendo el pan.

**Tenemos en proyecto dos líneas de ferro-carril de Madrid á Francia.**

Podemos asegurar que no habrá que lamentar muchas desgracias en los viajes que se hagan por estos caminos.

Porque siendo casi imposible hacer uno, la comisión de la Asamblea propone que se hagan dos.

El general Espartero, meditando en la historia, hubiera resuelto militarmente la cuestión de esta manera: si no alcanza un cañonazo, que se tiren dos.

Confesemos que este doble proyecto es eminentemente progresista.

**Colocándonos en un punto de vista económico, se ve con mas claridad.**

Los ingleses dicen que el tiempo es dinero.

¡Qué tesoros está amontonando la Asamblea en la cuestión de ferro-carriles!

**No hay duda que el tiempo es dinero.**

Por eso el Gobierno da todo el tiempo que él necesita para no pagar.

**ANUNCIOS.****GABINETE DE ÓPTICA.**

**INSTRUMENTOS PARA VER CLARO EN LA SITUACION MAS TURBIA.**

El eclipse total del sol de Julio ha dejado la situación á oscuras, y el pueblo español anda á tientas.

En la duda de si es ciego, ó es que no ve; en la alternativa de si es corto de vista, ó largo de paciencia; y en la seguridad de que ya no tiene nada que perder, como no pierda el estómago de debilidad, lo cual sería un desacato á las actuales instituciones indigentes, una Socie-

dad de Tragaluces, Apagavelas y Matacandiles, abre los ojos al público con toda clase de instrumentos ópticos, en su establecimiento, situado entre gallos y media noche, calle con lazarillo, número vendado, piso entruinas de la izquierda.

Los instrumentos mas curiosos son los siguientes:

**GEMELOS DE JULIO.**

Se componen de dos tubos, de figura de embudo, abrazados por dos fajas: tienen los objetos de un color entre moreno y bermejo.

Se distinguen por el contraste de su doble vision.

Aplicando los ojos á la parte ancha de estos gemelos, alejan la tranquilidad, el crédito y al Nuncio de Su Santidad.

Aplicándolos por la parte angosta, acercan los motines, la miseria y al Sr. Olózaga.

Al pié de nómina, cuestan doce mil duros; mas para no llevarse chasco, véanse los presupuestos del año que viene.

**PRISMAS.**

Los hay parlamentarios y periodísticos.

Unos y otros sirven para descomponer la luz de la verdad y de la razón: descomponen además los caminos, las calles, la gramática castellana y el entendimiento.

Lo único que componen es artículos y discursos.

**MICROSCOPIOS.**

Para distinguir á los grandes hombres de la situación.

**TELESCOPIOS.**

Para ver venir á los diputados ausentes.

Para observar el sistema Bruiliario.

Para descubrir la oreja.

Para ver el contrabando en las costas y fronteras.

Para ver mas allá de las narices de la situación.

**ESEJOS.**

Espejos ustorios para encender la guerra civil.

El espejo de la caballería andante por la Mancha.

Espejo de quince meses para ver de cuerpo entero la revolución de Julio.

(Los españoles que quieran verse desnudos, que se miren en este espejo.)

**ANTIPARRAS.**

Las hay del color de la situación, para los ciegos.

Negras, para ver lo porvenir y recrearse en lo presente.

Verdes, para no ahorcarse.

*Advertencia importante.* No hay que confundir las antiparras con las antiporras, porque este último es género prohibido.

**KALEIDOSCOPIOS.**

Los mas notables presentan esta fantástica combinación:

Luz de la ley de incompatibilidades:

Doscientos constituyentes bailando alrededor de las nóminas:

La contribución de puertas y consumos saltando por encima del señor Bruil:

Una multitud de pesetas falsas:

Un enjambre de pretendientes:

Las calles de Madrid á oscuras:

Los cimientos de la Constitución á la intemperie:

Se oyen varias economías, pero no se ven.

**ANTEOJERAS.**

Necesarias á los contribuyentes, para que no vean otro camino que el de las tesorerías.

**CÁMARA OSCURA.**

Interior de un Consejo de Ministros.

**ÚLTIMA HORA.**

El señor ministro de Marina sobre-nada.

Editor responsable, D. José Martínez.

MADRID: 1855.

Imprenta de D. Felipe Saavedra, calle de la Esgrima, núm. 5.